

españoles, D. Antonio López de Santa Ana y D. Manuel de Mier y Teran.

1829—3, 4 y 5 de Octubre.

Solemniza la ciudad de Guanajuato con espléndidas fiestas nacionales y religiosas el glorioso triunfo obtenido en Tampico sobre los españoles.

1829—21 de Diciembre.

Se adhiere el Congreso de Guanajuato al plan llamado de Jalapa, por el cual se pronunció el ejército de reserva, y que se denominó protector de la constitucion y de las leyes.

1829.—22 de Diciembre.

Se publica el decreto relativo á la adhesion de ayer con gran solemnidad.

1829.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato	\$2.406.660.
Iban acuñados en 31 de Dcbr. de 1823..	5.991.251.

Total hasta la fecha..... 8.397.911.

1830.—1^o de Enero.

El insigne Guanajuatense Don Lúcas Alaman es gefe del ministerio del Presidente de la República General Don Anastasio Bustamante, é inaugura la época quizá mas próspera y tranquila que ha tenido México independiente.

1830.—18 de Enero.

Se comienza en este dia la construccion del grandioso y magnífico puente de Pardo, ó de Tepetapa, para comunicar el populoso barrio de este nombre con la Ciudad; y para que allí dé principio el camino nuevo del cerro trozado que ha de conducir á Marfil. La obra marcha bajo la inspeccion del procurador Don Ignacio Urbina.

1830.—4 de Febrero.

Funcion solemnísimá en la Iglesia parroquial al Señor de Villaseca y á Nuestra Señora de Guanajuato, por disposicion del Congreso. Hay en ella una brillante asistencia de todas las clases de la sociedad, que obsequiaron la invitacion prévia hecha para el efecto por la misma corporacion.

1830.—29 de Abril.

Se mandan destruir unos pequeños cuartos que existían sobre el puente de San Ignacio, y que lo estrechaban mucho.

1830.—19 de Mayo.

Todavía una vez mas se renuevan las disposiciones dictadas á fin de que los terreros de las minas no se arrojen á los arroyos que desembocan en el rio de esta ciudad; y se nombra á los CC. Pedro Belaunzaran y Juan de D. Becerra para que pasen personalmente á ver en que mina se han infringido tales disposiciones.

1830.—Mayo.

Se habia trabajado hasta la fecha con grande activi-
Tom. III.—P. 27.

dad en el puente de Tepetapa, construyéndose en medio del río un elevado y robusto pilar para que soportara los dos arcos de que entonces iba a constar, y que estaban ya casi terminados: en esta fecha se nota en ellos una abra; pero por lo pronto no inspira grande alarma.

1830.—26 de Junio.

La abra del puente de Tepetapa crece considerablemente hasta el punto de creerse necesario derribar lo fabricado, perdiéndose por consiguiente los fuertes gastos erogados hasta ahora.

El Ayuntamiento, por esta razón, acuerda suspender los trabajos, y llamar de Lagos al arquitecto D. Juan de Dios Perez, cuyos conocimientos prestan toda clase de garantías, para que se encargue de la obra.

1830.—1^o de Julio.

Se acuerda poner una escuela en el antiguo templo de S. Francisco [Loreto] que había permanecido cerrado, haciéndole previamente algunas composturas para evitar su completa ruina.

1830.—10 de Julio.

Solemne novenario y procesion de la Santísima Virgen de Guanajuato por la falta de lluvias: al ir la Sta. Imagen en la procesion, se desató un inesperado y fuerte aguacero, siendo preciso depositarla en el templo de la Compañía, donde se repitió otro novenario solemnisimo, en accion de gracias: el año continuó bueno y las cosechas fueron abundantes.

1830.—26 de Julio.

El arquitecto D. Juan de Dios Perez ha venido de

Lagos, y en esta fecha presenta al Ayuntamiento su informe relativo al puente de Tepetapa: en él hace presente que lo fabricado está inservible: que se han construido dos arcos que descansan sobre un gran pilar levantado en el centro del río; pero que el cimientó de éste se hizo sobre arena, porque no se profundizó lo bastante para apoyarlo en terreno macizo; y que por consiguiente carece de solidez, siendo cosa segura que los arcos caeran al quitarles la cimbra.

Opina que al reedificarse el puente se haga de un solo arco, á pesar de sus enormes dimensiones; pero agrega que "esto mismo le dará una vista grandiosa y magnífica, como la tienen el puente de Alabregat construido por Amilear Cartaginense y el de Taramas construido por el ingeniero D. Marcos de Rierna."

Después de una prolongada discusion que ocupó dos sesiones del Ayuntamiento se acordó derribar lo construido del puente que nos ocupa, aceptar el proyecto de Perez y dar á éste la direccion de la nueva obra, no obstante haberla solicitado el afamado arquitecto Don Luis Zapari.

1830.—29 de Julio.

Recibe el Ayuntamiento una contestacion del gobierno eclesiástico de Michoacan, en la que se concede permiso para que los dias festivos haya comercio de ropa en esta capital, estendiéndose la concesion á que se pueda varear en las plazas públicas.

1830.—2 de Setiembre.

En sesion de este dia se propone por primera vez al Ayuntamiento, por el regidor D. Ruperto Campuzano, que se construyan dos puentes en las colas de la Presa de la Olla, para que circundándose ésta con una amplia calzada, anden por ella cómodamente los carruajes, y

disfrute así la ciudad de un elegante y pintoresco paseo.

El pensamiento es acogido con agrado por la corporacion municipal; pero la escasez de fondos impide que se realice por entónces.

1830.—*Noviembre.*

Son Curas de Guanajuato los Presbíteros D. Basilio Peralta y D. Juan N. Hernandez, en sustitucion del Sr. Mendracaveitia, que se ha retirado del gobierno de la Parroquia por sus enfermedades.

1830.—*31 de Diciembre.*

Se instala el tercer Congreso constitucional del Estado de Guanajuato.

1830.

Sufre Guanajuato una nueva y terrible epidemia de viruelas.

1830.

Se hacen al teatro de esta capital importantes mejoras.

1830.

Se estrenan en este año la magnífica campana mayor de la Parroquia y el sonoro esquilon de la Compañía que puede competir con los mas celebrados de la República.

1830.

Los Sres. Presbíteros Don José María García de Leon y D. Juan N. Pacheco fundan y dotan la casa de ejercicios de Rayas.

1830.

Se acuñan en el presente año en la casa de moneda de Guanajuato..... \$2.561.124.
Iban acuñados en 31 de Dcbre. de 1829. „8.397.911.

Total hasta la fecha..... \$10.959.035.